



arce

asesores en recursos y calidad empresarial
ingeniería y consultoría para el sector agroalimentario

Los nuevos riesgos asociados a integrarse verticalmente en sistemas ganaderos

Septiembre 2018

Los contratos de integración pueden definirse como aquellos contratos de colaboración entre productores ganaderos y empresarios industriales, en virtud de los cuales el empresario integrador se obliga a proporcionar medios necesarios para el cuidado del ganado, a prestar asistencia técnica y a adquirir la producción obtenida; y el productor integrado se obliga a realizar el cuidado del ganado con vistas a su engorde o reproducción bajo el control del integrador y a entregarle la producción obtenida en el periodo pactado a cambio de contraprestación.¹

Esta modalidad de contrato existe con ligeras modificaciones desde tiempos remotos, carece en España de una reglamentación legal específica (con la excepción de alguna Comunidad autónoma), y su amplio uso en las últimas décadas ha conformado una forma de organización de la producción ganadera cuyos pros y contras han sido ampliamente descritos en diversos estudios, entre los que pueden destacarse los de Alicia Langreo y José Antonio Segrelles.²

En su origen (en tiempos de Roma si no antes) el integrador era una persona con elevados recursos financieros y el integrado apenas tenía otro recurso que el de su mano de obra y la de su familia. Con el paso del tiempo, y con la llegada de la ganadería intensiva, la figura del comprador del ganado y del resto del circulante necesario para llevar a cabo la producción ganadera bajo contrato, ha modificado el tamaño de la actividad. Su personalidad jurídica ha adquirido una estructura organizativa más compleja y requiere de grandes recursos financieros, manteniendo casi intacta su relación con el integrado, con mano de obra propia y con modos de gestión parecidos a los que el *dominus* ejercía vía su *villicus* o sus *magister pecoris*.

¹ Tomado de: "La experiencia aragonesa y catalana en materia de contratos de integración ganadera. Aurora López Azcona. Revista de Derecho Civil Aragonés XVII (2011)

² Véase como ejemplo: "La ganadería industrial en España: cabaña porcina y avicultura de carne". José Antonio Segrelles Serrano y "El sistema de producción de carne en España". Alicia Langreo Navarro.

La figura del agricultor también ha pasado por un periodo reciente de profundos cambios derivados del despoblamiento, la desagrarización, y la casi desaparición de su modo organizativo particular: la agricultura familiar.³

En los últimos años, la creciente demanda de productos ganaderos⁴ no sólo en cantidad sino en exigencias reglamentarias, de seguridad alimentaria o de diferenciación según diversos parámetros de calidad, ha forzado al integrador a concentrarse y ganar eficiencia productiva y hacer así frente a la gran distribución y al cliente final, sometido igualmente a cambios rápidos derivados del creciente proceso de urbanización y de su mayor nivel de vida. Al final, el cambio en la organización del integrador se reduce a: la búsqueda de esquemas de financiación adecuados a su realidad y a la búsqueda de más mano de obra integrada.

Parece fácil la búsqueda de tal integrado..., hay mano de obra ociosa (alto número de parados), las tareas que debe llevar a cabo son "cómodas" por estar muy tecnificadas, hay facilidades para el acceso al crédito y se obtienen unas rentas garantizadas. Sin embargo, el integrador se enfrenta a la paradoja de no encontrar a nadie dispuesto a integrarse, ni siquiera en muchas zonas de España muy despobladas, con un sector agrario muy poco diversificado, aunque con acceso a capital.

Una respuesta al porqué de esta realidad puede encontrarse ya en trabajos académicos de la década de los setenta del siglo pasado. Así, una primera explicación pudiera ser de naturaleza psicológica, y se fundamenta en la sensación sutil que experimenta el agricultor integrado de *proletarización*⁵. En la actividad agraria bajo contrato, que se le propone al agricultor, desaparece cualquier protagonismo y capacidad de decisión, aspectos ambos esenciales en su antigua forma de explotación familiar. El responsable del trabajo integrado reduce su prestación de servicio a la de su mano de obra y como mucho, a la de su *prole*. La falta de autonomía produce también una sensación de rechazo en el agricultor, que no hay que olvidar que es heredero, en amplias zonas de la Península, de una tradición traída de épocas pretéritas: ser "hombres libres en una Europa feudal"⁶

Aparte de estas sensaciones más o menos matizadas, la realidad es que el agricultor hoy (con diferencias entre zonas de España) tiene algo más que ofrecer que su mano de obra: posee múltiples activos materiales y el sistema capitalista le permite tener acceso a los recursos económicos que precise para su actividad, siendo en definitiva su propio empresario.

³ Un buen trabajo al respecto se puede obtener en la Colección de Estudios de la Obra Social de la Fundación laCaixa. "La Población Rural en España". De los desequilibrios sociales a la sostenibilidad social. Colección Estudios Sociales. Núm. 27. Luis Camarero (coordinador).

⁴ Entre 1960 y 2017 la producción de carne en España creció en un 1.152%. MAPAMA. Anuario de Estadística Agraria, varios años.

⁵ Véase: Agricultura familiar y dependencia en la producción bajo contrato. Antonio Gámiz. Agricultura y Sociedad, Nº 1, 1976,

⁶ Castilla, tierra de hombres libres. Claudio Sánchez Albornoz. Informativo Castilla 1980

A estas cuestiones de sociología agraria habría que añadir otras de naturaleza puramente económicas, que sin paliar las anteriores las agravan. Entre estas cabría citar la de una creciente sensación de riesgo del integrado, derivada de unas mayores exigencias financieras, medioambientales, laborales y zootécnicas.

La sensación de un mayor **riesgo financiero** se asocia con el creciente esfuerzo inversor que un integrado debe abordar a la hora de disponer del tipo de instalación requerida. El integrador, cada vez más concentrado y por tanto con un poder de negociación en aumento, promueve y exige complejos ganaderos con un elevado número de plazas, sin las cuales parece que no es posible que sean rentables sus operaciones industriales de transformación y adecuación a la gran distribución.

Como ejemplo ilustrativo cabe citar que en el año 1975 se hablaba de unidades de explotación de 60 cerdas, en 1985 de 250 o 300 en ciclo cerrado⁷. En la actualidad, ninguna gran integradora querrá una explotación de cerdas en ciclo reproductor de menos de 1.000 o 2.000 plazas. Por tanto, en el supuesto de que un candidato a ser integrado quisiera hoy invertir en un ciclo cerrado de 2.000 cerdas reproductoras, siguiendo así la moda impuesta, su esfuerzo inversor en términos constantes⁸ sería de aproximadamente 12 veces superior al de mediados de la década de los 70. Sin duda es para pensárselo en un mercado como el actual, deflacionista, muy maduro y por tanto con una gran presión sobre los márgenes de explotación que se pueden obtener en el conjunto del sistema ganadero. Es verdad que los rendimientos zootécnicos han aumentado, pero estos ni siquiera se han duplicado en este periodo citado de 40 años.

La sensación de incertidumbre laboral deriva de la idea de que la normativa laboral nunca más será estable y de que cada vez será más compleja la maraña regulatoria que conlleva. Las directrices internacionales, de rango estatal, de comunidades autónomas y locales, han conseguido (como explicó en 2016 el Departamento de Relaciones Laborales de la CEOE) en los últimos veinte años (1995-2015) aprobar *7.000 normas en materia laboral y de seguridad social*.⁹ Esta incertidumbre y complejidad suscita **riesgos laborales**, asociados a tensiones entre trabajo y capital, con el consiguiente aumento de los costes asociados, muchos de ellos ocultos.

En el Informe de la OCDE sobre Desempeño Ambiental en España, del año 2015, se destacaba la gran cantidad de exigencias que establece la normativa ambiental y la relativa descoordinación de su aplicación en las 17 comunidades autónomas

⁷ Datos recogidos en las monografías internas de los años indicados del Servicio de Economía y Organización de las Producciones Animales de Nanta, S.A. (denominación anterior). *Patrice de Crémiers*.

⁸ En términos constantes la inversión por plaza, en instalaciones ganaderas, se mantuvo en importes similares hasta mediados de la primera década del siglo XXI donde, justificados por una mayor tecnificación necesaria para una creciente productividad, las inversiones casi se duplicaron. La prueba se encuentra en el gran desarrollo del tamaño medio de la explotación (de 60 cabezas en 1995 a 467 en 2013) Datos del MAPAMA. Datos para la inflación del INE.

⁹ Libre Mercado. España tiene casi 7.000 normas vigentes en materia laboral. *Diego Sánchez de la Cruz* 2018-07-03

españolas, así como la necesaria simplificación del sistema que podría hacerse para aliviar la carga que pesa sobre las empresas y, de esta forma, recortar los costes que soporta la economía, sin poner en peligro el nivel de protección del medio ambiente.

Todo ello viene animado por augures del desastre que anuncian, por ejemplo, que *“La ganadería es uno de los principales responsables de los graves problemas medioambientales de hoy en día”*¹⁰, o cualquier otro mal augurio, sobre lo mal que está todo y que indefectiblemente irá a peor. Esta visión del mundo en general y de la ganadería en particular anima a unos a legislar sin freno, y al resto a quedarse en su casa, donde parece que si no se hace nada tampoco se contribuirá al inminente **riesgo medioambiental**.

El ganadero así asume con este riesgo otro mayor, el social, derivado de la alarma que generará la inversión en una explotación industrial. Sólo se hablará de la escasa capacidad de generar empleo rural por euro de su inversión, de las toneladas de residuos con elevadas concentraciones de nitrógeno, del mal olor, del riesgo de contaminar acuíferos y en definitiva, de las consecuencias negativas sobre el medio ambiente y la salud. En resumidas cuentas, será otra víctima del pesimismo occidental.

Por otra parte el tamaño de explotación, impuesto en la actualidad por las grandes integradoras, induce una enorme complejidad en el manejo del ganado. Los problemas de índole zootécnico, zosanitario o de bioseguridad se hacen más complicados y crecen de forma exponencial a medida que aumenta el número. Los índices zootécnicos que se requieren para hacer frente al pago de la inversión, a la mano de obra de fuera de la explotación, a las tareas medioambientales, de bioseguridad, de los suministros energéticos, etc., parecen de ciencia ficción, y en cualquier caso, sólo alcanzables en momentos puntuales o situaciones singulares. Esta idea ronda inevitablemente en la decisión del futuro integrado y se traduce en una sensación de **riesgo zootécnico**.

El conjunto de riesgos descrito ha ido creciendo continuamente: riesgos asociados a costes y que sólo afectan al integrado, cuya compensación no se recoge en los actuales contratos de integración. Si sobre estos riesgos operan cuestiones sociológicas propias de su zona geográfica, de naturaleza contraria al proceso integrador y que operan en la base de la decisión, lo que extraña en realidad es que alguien aborde una actividad ganadera intensiva integrada¹¹.

Por todo ello, si se tienen en cuenta estos factores, determinantes del rechazo del integrado, será posible retomar el modelo. No hay que olvidar que esta forma de

¹⁰ Henning Steinfeld, líder de la Iniciativa de Ganadería, Medio Ambiente y Desarrollo (LEAD) y jefe de la subdirección de Información Ganadera de la FAO, en el informe 'La larga sombra del ganado' (FAO, 2006).

¹¹ $\forall Inv, \exists \left\{ \frac{\Delta R_i}{\Delta t} \right\} \otimes \sum S_g^- \Rightarrow Inv \neg$.

organización de la producción ganadera ha sido de un enorme éxito en lo que a abastecimiento de la población se refiere (en calidad, cantidad y precios), y en dar forma a un modelo de ganadería flexible y muy competitiva. Habrá que volver pues a la realidad y sus rápidos cambios, para reajustar la relación contractual entre integrador e integrado.